

REQUISITOS PARA PAGAR CONTROL VEHICULAR CON ENTREGA A DOMICILIO A OTRO ESTADO O A MUNICIPIO DISTINTO AL DE REGISTRO.

Los documentos le serán enviados al domicilio indicado, en un plazo máximo de 15 días hábiles, lo anterior a partir de la recepción de la totalidad de los requisitos digitalizados a través de la página oficial de la Secretaría de Finanzas así como la confirmación de que su pago ha sido acreditado por parte del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Persona Física:

- ✓ Identificación con fotografía vigente por ambos lados del Propietario (escanear original).
- ✓ Tarjeta de circulación anterior.
- ✓ Comprobante de domicilio de entrega no mayor a 3 meses de antigüedad de agua, luz o teléfono.
- ✓ Carta Responsiva firmada por el Propietario del vehículo (solo en casos de reemplacamiento).

Persona Moral:

- ✓ Identificación con fotografía vigente por ambos lados del Representante Legal (escanear original).
- ✓ Tarjeta de circulación anterior.
- ✓ Comprobante de domicilio de entrega no mayor a 3 meses de antigüedad de agua, luz o teléfono.
- ✓ Acta Constitutiva o Poder Notarial que lo acredite como Representante Legal.
- ✓ Cédula de Identificación Fiscal.
- ✓ Carta Responsiva firmada por el Representante Legal (solo en casos de reemplacamiento).

